

## TALLER DE 2º ESO

### 1. Unidades o contenidos suprimidos.

Dada la necesidad de adaptar los currículos y las programaciones por causa de la pandemia por COVID-19 y con las dificultades derivadas de la suspensión de las clases presenciales, los contenidos suprimidos serán los mismos que en la materia de Matemáticas ya que en todo momento Taller está coordinado con las tareas que se realizan en el área de matemáticas

### 2. Alteraciones en la temporalización.

Dado que a lo largo del curso se ha seguido la misma temporalización que la materia de matemáticas, las alteraciones en la misma son iguales que las que se han realizado en la asignatura de matemáticas.

### 3. Metodología: Aspectos adaptados.

Debido a la suspensión de la docencia presencial nos vemos obligados a modificar la metodología, se enseñará teniendo en cuenta que los alumnos no están en las aulas.

Utilizaremos las siguientes herramientas.

- Google classroom, que permite asignar tarea a los alumnos, realizar cuestionarios, compartir documentos, vídeos y enviar material extra para preparar las clases. Todo esto nos va a permitir medir el progreso de los alumnos más fácilmente y hacer un seguimiento muy preciso dando feedback personalizado en cualquier momento.
- Google meet, es una herramienta perfecta que nos permite compartir la pantalla de nuestro dispositivo para poder hacer una presentación oral para los alumnos, compartiendo información mediante diapositivas o documentos en otros formatos. Esto va a fomentar la interacción, los alumnos preguntan dudas, refuerza la proximidad y contribuye a desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.
- El correo electrónico, gmail, con el que los alumnos envían la tarea al profesor.

#### 4. Variaciones en los instrumentos y criterios de evaluación.

Debido a la coordinación entre este Taller y las tareas que se realizan en el área de Matemáticas, tanto las variaciones en los instrumentos como en los criterios de evaluación serán los mismos insistiendo en los estándares de aprendizaje necesarios para seguir con aprovechamiento el curso escolar.

#### 5. Criterios de calificación adaptados.

##### 5.1 Cálculo de la calificación de la tercera evaluación.

Para calcular la nota de la tercera evaluación propondremos al alumnado las pruebas e instrumentos indicados a continuación. También se detalla el porcentaje de la calificación otorgado a cada uno de ellos.

- Cuestionarios para valorar la superación de estándares de aprendizaje de cada unidad didáctica, **20 %**
- Ejercicios prácticos sobre diferentes contenidos de las unidades (tareas diarias como ejercicios, resúmenes, respuestas orales en las videoconferencias, etc. **40%**
- Un trabajo o actividad de “investigación”, de elaboración personal. **30%**
- Observación del grado de participación de las actividades online. **10%**

##### 5.2 Cálculo de la calificación final ordinaria.

La calificación final ordinaria se calculará añadiendo a la media de la 1ª y 2ª evaluación, una puntuación que oscilará entre 0 y 1 puntos y que será proporcional a la calificación obtenida en la tercera evaluación, correspondiendo 0 puntos a la calificación de “0” y 1 a la calificación de “10”.

##### 5.3 Recuperación de evaluaciones pendientes.

Tal y como establece la programación del departamento de matemáticas para el curso 2019/2020, si la calificación de la evaluación es menor que 5 los alumnos deberán realizar una recuperación. En el caso de la primera evaluación dicha recuperación, que constaba de una prueba escrita, ya se realizó al comienzo de la 2ª evaluación.

Para el caso de que la calificación de la segunda evaluación fuera menor que 5 puntos, y después de analizar los posibles escenarios que se plantean con los alumnos en esta situación, se acuerda:

- Que aquellos alumnos, que aún con la segunda evaluación suspensa, tengan una calificación media entre las dos primeras evaluaciones igual o mayor que 5 quedan eximidos de la realización de prueba alguna para su recuperación.
- Que los alumnos que no se encuentren en la situación anterior, deberán realizar una prueba online (la misma para todos los alumnos del mismo nivel) que elaborarán los profesores implicados en ese nivel.
- Que los alumnos que presenten dificultades técnicas para la realización de la prueba a la que refiere el apartado anterior serán evaluados, a criterio del profesor, con la realización de un conjunto de ejercicios que versarán sobre contenidos de la segunda evaluación y/o con la realización de un trabajo de investigación acerca de un determinado contenido matemático que seleccionarán los profesores del nivel correspondiente.

Estas actuaciones se desarrollarán a lo largo del mes de mayo de 2020.

Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado la recuperación de la primera evaluación, tuvieran esta aún suspensa (y ello implique tener una media de las dos primeras evaluaciones inferior a 5 puntos), tendrán una nueva oportunidad de recuperarla realizando las actuaciones contempladas para recuperar la segunda evaluación adaptadas a los contenidos de la primera evaluación.

## 6. Recuperación de materias pendientes de otros cursos.

Después de analizar los posibles escenarios que se plantean con los alumnos en esta situación se acuerda:

- Que a aquellos alumnos que hayan aprobado la 1ª evaluación de la materia del curso en el que se encuentren actualmente matriculados se les considerará superada la materia pendiente.
- Que a aquellos alumnos que tengan la primera parte del programa de recuperación de la materia pendiente superada se les considerará superada la materia pendiente.

- Que para aquellos alumnos que no cumplan ninguna de las premisas anteriores, se procederá como sigue:
  - Realizarán un trabajo de investigación sobre algún aspecto relacionado con la materia.
  - Realizarán un cuestionario-prueba online.
  - Entregarán las actividades de pendientes que se les entregó personalmente para trabajar la materia a su profesor.